

**Fecha y hora de celebración**

10 de abril de 2024 a las 08:45:00

**Lugar de celebración**

Servicios Centrales - Fraternidad-Muprespa

**Asistentes**

PRESIDENTE: D. Antero Fernández de la Mela Muñoz. - Secretario General  
VOCAL SERVICIOS JURÍDICOS: Dña. María López Jareño. - Directora de Departamento de Contratación  
VOCAL INTERVENTOR: Dña. María Olvido Bravo Sebastián. - Directora de Departamento de Intervención  
VOCAL: Dña. Eva María Manzano Rubio. - Directora de Departamento de Gestión Sanitaria  
SECRETARIO: D. Daniel Francisco Rubio Vargas. - Personal Administrativo

**Orden del día**

PIC2024-31118 - Contratación del servicio de asistencia sanitaria en la especialidad de traumatología y cirugía ortopédica para FRATERNIDAD-MUPRESPA, en la localidad de Albacete.

- 1.- Evaluación de la aptitud y valoración conforme a criterios cuantificables automáticamente.
- 2.- Propuesta adjudicación.

**Se Expone**

1.- Evaluación de la aptitud y valoración conforme a criterios cuantificables automáticamente.

Una vez revisada la información por la unidad correspondiente, ésta ha evaluado la aptitud y ha valorado las proposiciones técnicas y económicas de acuerdo a los criterios cuantificables automáticamente establecidos en el Pliego de Condiciones Particulares de la siguiente manera (se adjunta informe como anexo):

---

NIF: B02217040 EDUARDO R. VELLANDO F. CARVAJAL S.L.:

APTITUD MÍNIMA REQUERIDA: OFERTA TÉCNICA APTA

- PROYECTO DE SERVICIO Y CALIDAD .....Puntuación: 33

- OFERTA ECONÓMICA .....Puntuación: 3.24

---

NIF: B87324844 IDCQ HOSPITALES Y SANIDAD S.L.U.:

APTITUD MÍNIMA REQUERIDA: OFERTA TÉCNICA APTA

- PROYECTO DE SERVICIO Y CALIDAD .....Puntuación: 19

- OFERTA ECONÓMICA .....Puntuación: 0

## 2.- Propuesta adjudicación.

De acuerdo con la valoración de las propuestas aportadas por los licitadores, el órgano de asistencia concluye la siguiente lista ordenada de manera decreciente conforme a las puntuaciones obtenidas por los mismos en las diferentes fases:

---

**Orden: 1º NIF: B02217040 EDUARDO R. VELLANDO F. CARVAJAL S.L. Propuesto para la adjudicación**

---

APTITUD MÍNIMA REQUERIDA: OFERTA TÉCNICA APTA

Total criterios CCA: 36.24

Total puntuación: 36.24

---

**Orden: 2º NIF: B87324844 IDCQ HOSPITALES Y SANIDAD S.L.U.**

---

APTITUD MÍNIMA REQUERIDA: OFERTA TÉCNICA APTA

Total criterios CCA: 19

Total puntuación: 19

Yo, como Secretario, certifico con el visto bueno del Presidente:

D. Antero Fernández de la Mela Muñoz

Secretario General

Presidente del OA

Dña. María López Jareño

Directora de Departamento de Contratación

Vocal de Servicios Jurídicos del OA

Dña. María Olvido Bravo Sebastián

Directora de Departamento de Intervención

Vocal Interventor del OA

Dña. Eva María Manzano Rubio

Directora de Departamento de Gestión Sanitaria

Vocal del OA

D. Daniel Rubio Vargas

Personal Administrativo

Secretario del OA

---

Asimismo, los integrantes del órgano de asistencia, en cumplimiento de lo establecido en el apartado I.1 del Anexo II de la Resolución de 14 de enero de 2016, de la Secretaría de Estado de la Seguridad Social, por la que se aprueban el Pliego general para la contratación y las Instrucciones generales de aplicación en relación con los procedimientos de contratación de las mutuas colaboradoras con la Seguridad Social, declaran no tener constancia de estar incurso en ninguna de las causas que determinan la incapacidad para formar parte de dicho órgano de asistencia, de conformidad con lo establecido en el artículo 94.3 del Real Decreto Legislativo 8/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley General de la Seguridad Social.